



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

UNIDAD ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO.

La Fiscalía General del Estado, con domicilio en el kilómetro 45.5 Tablaje 12648, Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, de conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de:

- ✓ Realizar su registro como usuario de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro,
- ✓ Identificarse en la carpeta de investigación,
- ✓ Validar su personalidad jurídica,
- ✓ Ofrecerle los servicios a los que tiene derecho según sea su calidad en la investigación,
- ✓ Dejar constancia en la carpeta de investigación sobre su comparecencia como parte de un asunto penal,
- ✓ Localizarlo y notificarle sobre las actuaciones.

De manera adicional, los datos también podrán ser utilizados para:

- Establecer comunicación
- Para darle seguimiento al servicio que se le preste,
- Generar estadísticas, y
- Elaborar informes,

Todo esto para el esclarecimiento de los hechos, con el propósito de que usted pueda identificar el tratamiento de sus datos personales y el modo en que se interrelaciona la información registrada.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

• Nombre completo	• Edad	• Dirección	• Número telefónico
• Lugar y fecha de nacimiento.	• Estado civil	• Escolaridad	• Nacionalidad
• Grupo Étnico	• Ocupación	• Religión	• Lugar de trabajo



Algunos de los datos mencionados pueden considerarse datos personales sensibles y se recaban acorde con lo dispuesto en el artículo 10 fracciones I y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, de conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.

¿Requieren consentimiento del Titular?

De conformidad con lo establecido en el artículo 16, fracciones I, y V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

No	Si
X	

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos:

- ✓ Artículos 6, apartado A, 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Artículos 74, 75 y 76 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- ✓ Artículos 3, Fracciones XXXIII y XXXIV; 11, 12, 13, 67 y 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, de conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025;
- ✓ Artículo 37 del Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

Transferencia de datos personales.

Se hace saber que la información recabada puede ser transferida parcial o completamente a otras instancias vinculadas con la investigación, con la única finalidad de esta autoridad investigadora pudiera recabar y allegarse de datos y medios de pruebas suficientes para el esclarecimiento de los hechos, así como también solicitar la colaboración de las diversas Fiscalías y/o Procuradurías del País; también pudieran transferirse a las autoridades judiciales que lo requieran para la consecución del procedimiento establecido en la norma jurídica, así como a las autoridades administrativas que así lo requieran.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de Datos Personales?

1. Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado, en el domicilio ubicado Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314,
2. Por teléfono (999)9303250 Extensión 41114 y 41376, en donde también podrá recibir asesoría respecto del procedimiento,
3. A través de un escrito libre presentado en la Institución,
4. Por correo electrónico, a la cuenta: transparencia.fge@yucatan.gob.mx
5. Vía Plataforma Nacional de Transparencia.
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Portabilidad de Datos Personales.

La Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, no cuenta con sistemas informáticos propios que contengan formatos electrónicos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de los datos personales; por tanto, el ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía, ubicada en el Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono (999)930 32 50 extensiones 41114 y 41376 en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <https://fge.yucatan.gob.mx> y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados por los asistentes a los eventos de capacitación.

Última Fecha de actualización del aviso de privacidad

20 de junio de 2025.